



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*


RESUELVE:

Artículo 1º.- Prestar acuerdo a la designación de los representantes por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ante el Consejo Federal Pesquero, Licenciado Emilio Valentín OLMEDO, DNI 32.665.530, en carácter de titular y a los señores: Néstor Eduardo BARRIENTOS, DNI 17.168.734 y Juan Antonio LÓPEZ CAZORLA, DNI 13.486.195, en carácter de suplentes, conforme lo establecido en la Ley provincial 1030, a partir del 22 de marzo de 2016.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016.

RESOLUCIÓN N° 124 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo